



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN "PÓLIZA DE SEGURO PARA UNA UNIDAD VEHICULAR ASIGNADA A LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA"

ACTA No. SAFIN-DCP-SEG-051/2024

ESTADO: Campeche
MUNICIPIO: Campeche
LOCALIDAD: San Francisco de Campeche

CONCEPTO: Adquisición de póliza de seguro para una unidad vehicular con conversión a patrulla tipo Julia, asignada a la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana.

ORDEN DE COMPRA: 028/2024

FECHA: 23 de septiembre de 2024.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, el día 23 de septiembre del año dos mil veinticuatro, se hace constar que se recibió de conformidad la póliza con los requisitos y en el plazo establecido, en presencia de los representantes que intervinieron en la entrega-recepción del proyecto.

ENTREGA EL PROVEEDOR: General de Seguros, S.A.

RECIBE (QUIEN OPERA EL PROYECTO)

GOBIERNO ESTATAL: X NOMBRE: MTRO. MARVIN ISMAEL CHAN LEÓN
GOBIERNO MUNICIPAL: CARGO: Titular de la Unidad Administrativa
GOBIERNO FEDERAL: SECRETARÍA: Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
CAPÍTULO 3000.- SERVICIOS GENERALES

Table with 5 columns: Cantidad, Número de póliza, Vigencia, Descripción, Prima Neta M.N. Includes a summary table for 'Derechos de Póliza' with Subtotal, I.V.A. 16%, and Prima total.

INVERSIÓN EJERCIDA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO

Summary table with columns: AÑO 2024, TOTAL \$6,556.12

Una vez verificada la póliza por parte de los que intervienen en este acto, se concluye que la entrega se encuentra en condiciones de ser recibida por la Unidad responsable.

La presente acta no exime al proveedor de los defectos o vicios ocultos que resultasen en el mismo y se obliga a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
"PÓLIZA DE SEGURO PARA UNA UNIDAD VEHICULAR
ASIGNADA A LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA"

ACTA No. SAFIN-DCP-SEG-051/2024

El Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, a través de la **SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA**, recibe la póliza a su entera satisfacción.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

ENTREGA POR "EL PROVEEDOR"

Lic. Alan Jesús Echeverría Benítez
Representante Legal de General de Seguros, S.A.

RECIBEN POR "EL ESTADO"

ADMINISTRADOR

C. Benito Jiménez Mozqueda
Director General de Patrimonio y Servicios Generales
de la Secretaría de Administración y Finanzas

L.D. Sheyla Karina Casanova Chi
Subdirectora de Servicios
en ausencia del Director de Control Patrimonial
de la Secretaría de Administración y Finanzas

ÁREA REQUERENTE

Mtro. Marvin Ismael Chan León
Titular de la Unidad Administrativa
de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana